

AVISO DE RESULTADOS



CENTRAL TERMICA
ROCA S.A.

CENTRAL TÉRMICA ROCA S.A.
Emisora



Agente Colocador
MACRO SECURITIES S.A.

Matrícula ALyC y AN
Integral N° 59



Organizador
BANCO MACRO S.A.

Matrícula ALyC y AN
Integral N° 27

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE IV A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 48 MESES CONTADOS DESDE SU FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$ 320.000.000

A EMITIRSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA US\$ 50.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)

Este es un aviso de resultados complementario al suplemento de precio de fecha 13 de julio de 2017 (el “Suplemento de Precio”) publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”) en fecha 14 de julio de 2017 (en virtud del ejercicio de la facultad delegada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”) a la BCBA, conforme lo dispuesto por la Resolución N° 18.629 de la CNV), en la página web de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar), bajo el ítem “Información Financiera” y en el micrositio WEB del MAE, en relación con las Obligaciones Negociables Clase IV (las “Obligaciones Negociables Clase IV”) a tasa variable con vencimiento a los 48 (cuarenta y ocho) meses contados desde la Fecha de Emisión por un valor nominal de hasta \$320.000.000, las cuales contarán con una tasa mínima garantizada para los primeros dos (2) Períodos de Devengamiento de Intereses equivalente al 26.25%, conforme lo dispuesto en *Tasa de Interés Compensatoria. Tasa Mínima Garantizada* del título *Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables* del Suplemento de Precio a ser emitidas por Central Térmica Roca S.A. (la “Emisora”) en el marco de su Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones) por hasta US\$50.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”). Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente, tienen el significado que a ellos se les asigna en el Suplemento de Precio o en el prospecto del Programa de fecha 28 de junio de 2017.

Al respecto, se informa que habiendo finalizado el Período de Formación de Registro a través del módulo de formación de libro del sistema informático SIOPEL de propiedad del MAE, los resultados de la colocación de los valores negociables ofrecidos:

Obligaciones Negociables Clase IV

1. Monto de Valor Nominal Ofrecido: \$ 304.499.595
2. Cantidad de Ofertas recibidas: 44
3. Monto de Valor Nominal suscripto y emitido: \$ 291.119.753

Monto del Valor Nominal integrado en efectivo: \$ 130.000.000

Monto del Valor Nominal integrado en especie: \$ 161.119.753

4. Tasa de Referencia: Tasa Badlar Privada.
5. Margen de Corte: 5% (cinco por ciento).
6. Duration: 2,63 años.
7. Fecha de Emisión: 24 de julio de 2017.
8. Fecha de Vencimiento: 24 de julio de 2021, o de no ser un Día Hábil o de no existir ese día, será el primer Día Hábil siguiente.
9. Fechas de Pago de Intereses: 24 de octubre de 2017, 24 de enero de 2018, 24 de abril de 2018, 24 de julio de 2018, 24 de octubre de 2018, 24 de enero de 2019, 24 de abril de 2019, 24 de julio de 2019, 24 de octubre de 2019, 24 de enero de 2020, 24 de abril de 2020, 24 de julio de 2020, 24 de octubre de 2020, 24 de enero de 2021, 24 de abril de 2021 y 24 de julio de 2021, o de no ser un Día Hábil o no existir dicho día, la Fecha de Pago de Intereses a considerar será el Día Hábil inmediatamente siguiente.
10. Amortización: Las Obligaciones Negociables Clase IV serán amortizadas en un único pago equivalente al 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase IV en la Fecha de Vencimiento.
11. Valor nominal unitario: \$1.
12. Número de ISIN: ARCTRO560046.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de julio de 2017

Autorizado

Oferta pública autorizada Subgerencia de la CNV Oferta pública autorizada Subgerencia de la CNV de fecha 8 de agosto de 2014 y su actualización de fecha 28 de junio de 2017. Oferta pública de las Obligaciones negociables autorizada por la Subgerencia de Emisoras de la CNV con fecha 13 de julio de 2017. Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto y en el Suplemento de Precio, todos los cuales se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Emisora (Av. Leandro N. Alem 855, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), de Banco Macro S.A. (Sarmiento 447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), y de Macro Securities S.A. (Juana Manso 555, Piso 8° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), en el sitio de Internet de la CNV, <http://www.cnv.gob.ar>, ítem: "Información Financiera" y en el micrositio WEB del MAE <http://www.mae.com.ar/mercados/mpmae/index.aspx>. Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables Clase IV.